

EL IRIS

to. IV.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.111

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) martes 19 de Diciembre de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

Tesla y las guerras futuras

Desde los más eximios inventores del mundo, tales como Edison, Tesla y Marconi, hasta los expertos electricistas de menor renombre, pero que inspiran a llegar a la cúspide de la gloria, persiguen hoy a unísono el mismo fin: el descubrimiento de una pequeña máquina con su correspondiente conmutador, que pueda dirigir a través del aire una corriente eléctrica inalámbrica que destruya ejércitos, buques y ciudades, que hagan explotar las bombas, cartuchos y depósitos enemigos, en una palabra, que aniquile cuanto caiga bajo su ilimitado poder.

Todos los grandes maestros de la electricidad ponen actualmente en juego su nombre inventivo a la realización de esta idea y no cabe duda que aquel que llegue a perfeccionarla, pasará a la historia como el más excelso inventor de todos los tiempos, puesto que tal máquina pondría en desuso la pólvora y la dinamita, mandando, de paso, los dreadnoughts, cañones y fusiles, al mercado de hierro viejo.

Marconi ha estado estudiando con entusiasmo la idea y dice que tal sistema es factible y que el descubrimiento podría fin a las armas de fuego y a las luchas cuerpo a cuerpo. Nikola Tesla, talento inventivo de primer orden, producto de la hoy pobre Serbia, residente desde hace mucho tiempo en Norte América, quien obtuvo este año el premio Nobel y sin disputa uno de los hombres a quien con mayor justicia podemos llamar sabio, hablando de un descubrimiento suyo se expresa en esta forma:

Probablemente ninguna nueva invención decidirá la actual guerra europea, a menos que las necesidades interiores alemanas sean abastecidas por medios científicos.

Puede darse por seguro sin embargo, que la que presenciaremos será la última lucha en que la pólvora decida el éxito.

Todo el aspecto y dirección de las futuras guerras va a sufrir un notable y decidido cambio. La electricidad será la fuerza organizada, a cuyo cargo correrán todos los asesinatos que en las guerras se cometan mañana.

Mientras el ilustre Tesla hacía estas significantes revelaciones, encontrábase sentado en su despacho de la Quinta Avenida, en Nueva York, ante la fotografía de su nuevo teléfono sin hilos, llamado a revelar, en forma ilimitada, los sueños más fantásticos que puedan concebirse sobre la energía eléctrica para su transmisión sin hilos.

Y siguió diciendo Tesla:

«La próxima guerra se hará por medio de la electricidad y los hoy grandes cañones serán impotentes ante lo que nos espera.

El mundo simplemente cambiará de armamento, pero ese cambio no se efectuará durante la actual guerra, porque lleva considerable tiempo revolucionar, las grandes cosas.

«Lo que sí puedo asegurar al mundo entero es que yo he dado un grandioso paso en esa dirección.

«Hace veinte años que vengo estudiando el problema de la transmisión de energía eléctrica sin hilos y lo he venido perfeccionando paulatinamente hasta llegar a un punto muy satisfactorio. Llegué a tal grado de perfeccionamiento, que su fuerza puede ser aplicada a la guerra y sus resultados prácticos me hacen creer de una manera inequívoca que en el futuro reemplazará a los cañones en el campo de batalla.

Puedo anticipar una idea general de lo que constituye mi invención.

«Primero—Hará posible mandar a través del espacio un cuerpo explosivo, un proyectil que volando viaje a una velocidad infinitamente más rápida que el aeroplano, dirigiendo tal cuerpo al punto deseado, donde hará explosión a voluntad del operador sentado a su mesa. Por el mismo sistema pueden ser mandadas otras clases de

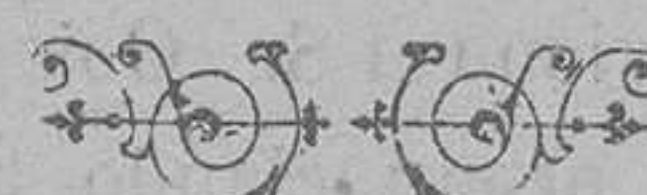
máquinas que cumplirán su deber dirigidas también desde la distancia. Claro está que esta función no se puede hacer por la vía inalámbrica tal como se conoce hoy, pero mediante mi invención es posible dirigir el proyectil mencionado sin ser visto éste ni el operador que lo manda. Es, además, tan exacto, que su blanco puede reducirse a unos cuantos pies, alcanzando hasta una distancia de dos mil millas.

«Segundo—Con mi descubrimiento es posible producir acciones que obrarían sobre el enemigo, reduciéndolo a la más completa impotencia.

«Tercero—Producirá de hecho, y a distancia, tales efectos de tensión eléctrica, que intervendrán en la vida y la propiedad.»

Tesla prefirió usar esas palabras pacíficas en vez de decir que la invención equivalía a una enorme máquina que puede sembrar las explosiones, el fuego y la muerte por todas partes.

Termino diciendo, seguramente halagado por el premio Nobel, que se le acaba de conceder, que esperaba que su última invención pusiera fin a las guerras del mundo.



NOTICIAS

Ampliaciones.

Participamos a nuestros lectores haber recibido la primera remesa de ampliaciones fotográficas.

Los interesados podrán recogerlas mañana en la imprenta de este diario, y se les entregará al propio tiempo el calendario-regalo.

En breve enviaremos otras fotografías a los Sres. Luque de Madrid; por tanto cuantos desean tener alguna ampliación aprovechen nuestro cupón-regalo para obtener una hermosísima ampliación fotográfica y a un precio muy económico.

Es un hermoso recuerdo de EL IRIS que pueden tener todos nuestros lectores.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Vapor.

Si el tiempo lo permite saldrá esta noche a hora de itinerario para Palma de Mallorca el vapor correo «Ciudadela».

Telegramas.

La Cámara de Comercio de Mahón dirigió ayer el siguiente telegrama:

DIRECTOR GENERAL COMERCIO
Madrid.

Interpretando general sentir de los elementos mercantiles e industriales Menorca, esta Cámara Comercio eleva vucencia solemnemente protesta por graves deficiencias servicio correos marítimos esta isla las cuales demuestran forma palpable necesidad restablecer antiguo servicio con tres vapores.

De continuar como actualme comercio sufriría graves perjuicios que en pocas semanas hemos estado dos veces siete días sin recibir correo directo continente.

Suplica vucencia se digne acordar restablecimiento servicio tres vapores.—Presidente, Bartolomé Escudero.»

Tiempo.

El tiempo se empeña en no normalizarse. Sigue el cielo nublado, con tendencia a lluvias que nunca son tan abundantes como es de desear para las necesidades de la agricultura.

SANTORAL

Miércoles, 20.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

Día 20.—Sol sale a las 7'6 pónese a las 4'28.—Luna sale a las 2'42 pónese a las 1'6.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL		Temperatura	
					Dirección	Velocidad Kilómetros		Cielo	Mar	Máxima	Mínima
18	16	747'5		16'9	S.W.	30'1a40'1		Nuboso			
19	8	751'4	+1'2	15'1	W.S.W	Idem	00	Cubierto	Marejada gruesa	17	14

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

En el Senado

Madrid, 18.—23'00

A las 3'20 abrió la sesión el Sr. Marqués de Alhucemas, ocupando el banco azul el Conde de Romanones, el Ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Alba.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Interviene el Sr. Obispo de Barcelona, pronunciando hermosísimo discurso en defensa de los derechos de la Iglesia.

La Cámara escuchó con atención la intervención del Excmo. Sr. Reig.

Levántase la sesión.

En el Congreso

Madrid, 16.—23'10

La sesión vióse poco animada, asistiendo regular número de diputados.

Siguieron los republicanos en su obstrucción; no obstante, quedó aprobado el presupuesto de Marina.

Leyóse por el Sr. Ministro de Hacienda la fórmula convenida con las minorías para aprobar antes de fin de año los presupuestos ordinarios.

Algunos jefes de minoría hicieron varias consideraciones a dicha fórmula.

Varias

La huelga.

Madrid, 18.—23'50

Los noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación dicen que la huelga general para el abaratamiento de las subsistencias ha carecido de importancia.

En muchas provincias no se han dado cuenta de la huelga, por cuanto no ha habido paro de ningún oficio.

No se han registrado desórdenes en ninguna parte.

Fallecimiento.

En su buffet del Congreso falleció repentinamente de un ataque cerebral el senador Sr. Saucedo.

Gravísimo.

Se halla gravísimo de un ataque de pulmonía el ex-ministro Sr. Gullón.

Por la casa del enfermo desfilan numerosos personajes, interesándose por su salud.

Témese un fatal desenlace.

De la guerra europea

Noticias de origen alemán

Nota oficial.

Madrid, 18.—24'00

Nauen.—La nota del Cuartel General contiene las siguientes noticias.

En Occidente.—El enemigo nos ataca desesperadamente en el sector de Verdún.

Ante el terrible fuego de la artillería francesa hemos abandonado algunas posiciones.

Las bajas sufridas por el enemigo son innumerables.

En los balcanes.—Los rusos intentaron detener nuestro avance en Rumania; pero nuestras tropas rechazaron todos los ataques del enemigo.

Seguimos persiguiendo los restos del ejército rumano, aumentando el número de prisioneros.

En Oriente.—Hemos ocupado dos importantes posiciones rusas, haciendo miles de prisioneros.

Noticias de origen francés

Comunicado oficial.

Madrid, 18.—24'00

Paris.—Los partes de la guerra dicen que las tropas alemanas lograron penetrar en la Granja de Chambretes.

En todo el sector de Verdún sigue la lucha empuñadísima, siendo intensísimo el duelo de artillería.

Causamos a los germanos muchísimas bajas.

Los prisioneros cogidos a los alemanes en el frente de Verdún elevanse a 11.387, entre los cuales hay 284 oficiales.

Además llevamos cogidos 115 cañones.

Sigue nuestra ofensiva.

PRENSA ASOCIADA.

Para todos nuestros lectores

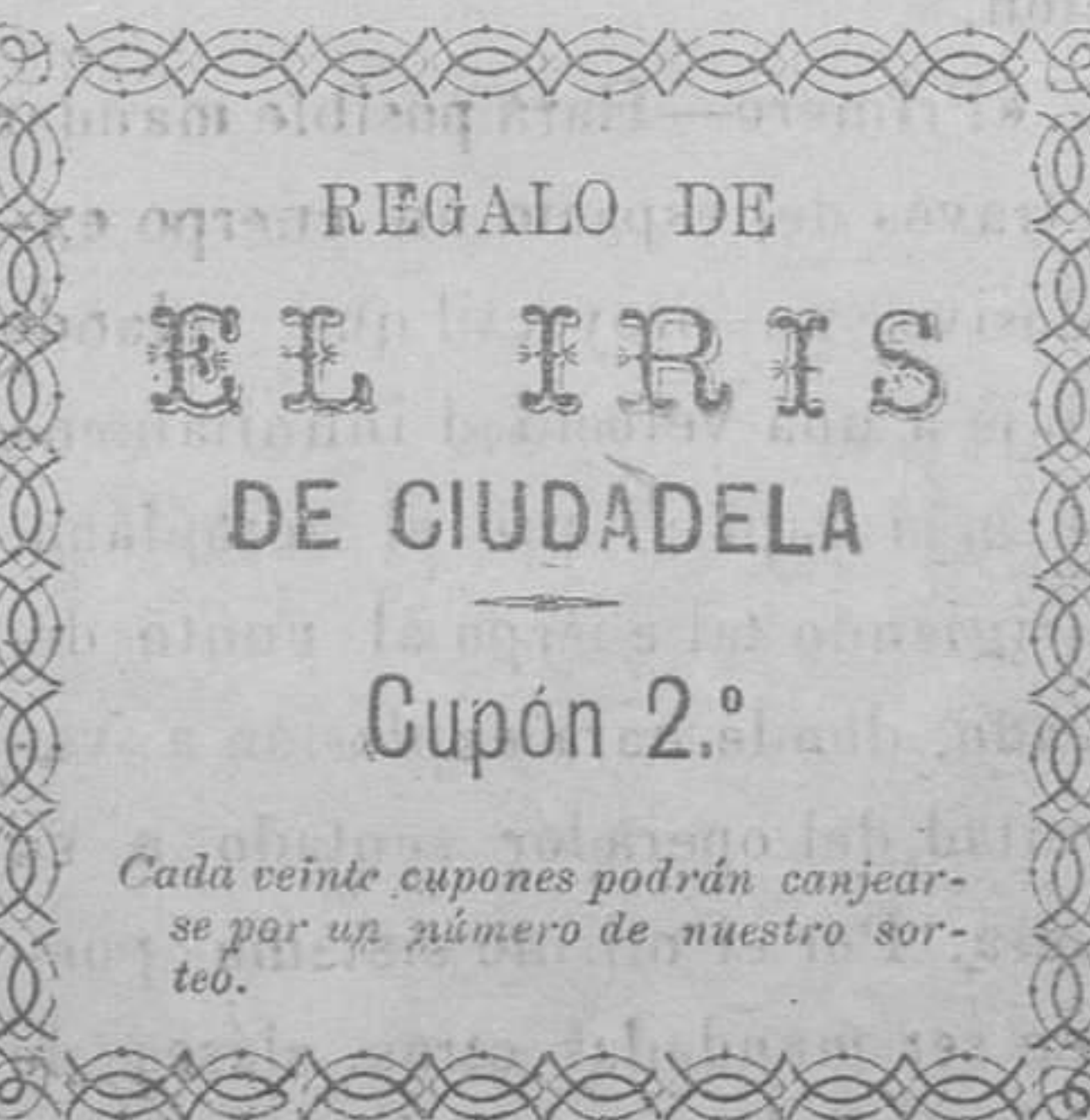
Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



EL IRIS

D. CAYETANO TEJERA LOPEZ, TENIENTE DE NAVIO, SEGUNDO COMANDANTE DE LA PROVINCIA MARITIMA MENORCA Y JUEZ INSTRUCTOR DE LA MISMA.

Hago saber: Que por el presente Edicto llamo y emplazo a los supervivientes del naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias» residentes en esta Provincia Maritima para que en el término de treinta días y en horas hábiles de oficina se presenten ante este Juzgado a prestar declaración.

Asi mismo; llamo y emplazo a los consortes, padres, hermanos o parientes más cercanos de los pasajeros desaparecidos en el naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias» residentes en esta Provincia Maritima para que en el término de treinta días y hora habil de oficina se presenten ante este Juzgado a prestar declaración.

Madrid 15 de Diciembre de 1916.

CAYETANO TEJERA.

DON JUAN JOSÉ PEREZ PARGA, AYUDANTE DE MARINA ACCIDENTAL Y COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que con el fin de dar cumplimiento al artículo 83 de la Ley de reclutamiento y reemplazo de la Marinería de la Armada de 19 de Noviembre de 1915, el día 20 del actual se presentarán personalmente sin que puedan delegar en persona alguna en esta Ayudantía todos los individuos de este Trozo pertenecientes al Abastecimiento de este año que deben ingresar en 1.º de Enero próximo en la primera situación de servicio activo que son los que cumplen 20 de edad en el proximo de 1917 incluso los exceptuados con arreglo al art. 64 de la mencionada Ley advirtiéndoseles que de no afectuarlo serán declarados profugos con arreglo al artículo 86, Ciudadela 11 de Diciembre 1916.

JUAN PEREZ.

PARA VENDER

Una casa calle del Beato Ramón, 3.

Un hortal en el camino de San Juan con casita y cisterna.

Un hortal frente al molino del camino del Cementerio.

Informarán en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa número 6 de la calle de Alayor.

Para informes dirigirse a D. Martín Mercadal calle del Conquistador, 45.

PARA VENDER

Lo está la casa número 21 de la calle de Asalto.

Informes Francisco Moll Virgen del Carmen, 28.